

Derecho a la información

El Diario Vasco, 1990-07-19: 18.

Yo soy fundamentalmente un periodista formado en la escuela de "Los derechos del hombre y del ciudadano"; como todo profesional, he tratado también de aplicar estos derechos en mi trabajo; por supuesto, habré tropezado en la vieja piedra alguna vez, como todos, pero, nunca desespere en mi empeño de estar abierto al otro.

Entre esos derechos públicos está el de "manifestar su modo de pensar y opinar por medio de la prensa".

Me ha tocado defender el derecho de los críticos en los órganos de Prensa que he dirigido o cuando he compartido alguna responsabilidad directiva, tanto en América como aquí al regreso del exilio. Quiero agradecer a EL DIARIO VASCO la oportunidad que me dio para expresarme incluso cuando se me negaba espacio en el órgano de mi militancia política por razones de discrepancias de orden ético. No he olvidado la generosidad de este refugio, tanto cuando me he expresado, como ahora, en castellano, como cuando lo he hecho en euskera, mi lengua materna.

Ahora me trae al diario un desacuerdo: la escasa acogida que ha dado en la edición de hoy, lunes, al acto organizado en el Velódromo de Anoeta el domingo, y en general a la promoción que hemos estado haciendo al primer diario que va a tener la vieja lengua de los vascos en su lengua original, que no es un pecado.

Un acontecimiento cultural de primera magnitud en el País.

Me niego a creer que sea por razones de competencia, porque en nuestras circunstancias, sería muy pequeña. Tampoco, aún menos, por aversión a la lengua misma, puesto que el diario da cabida a escritos en euskara desde hace varios años, y recientemente publica un suplemento semanal en esta lengua. No debe ser cuestión de línea política, porque en nuestro caso estamos tratando, precisamente, de lograr un órgano de sustentación exclusivamente lingüístico, de justicia en este terreno de las reivindicaciones culturales vascas por encima de cualquier otra de color partidista, por legítima que sea.

En esta defensa de nuestro lema: "Un diario para una lengua" no se discrimina a nadie, sea cualquiera el color de sus preferencias lingüísticas o políticas, más bien tiene la virtud de establecer un campo de encuentro de todos aquellos que quieran ofrecer al euskara la oportunidad de acercarse a todos, llamándolos para pedir su apoyo, porque pertenece naturalmente a todos los ciudadanos vascos que la quieren bien, y restar así el carácter discriminatorio, o, por el contrario, vindicatorio, que se le quiera endosar.